

undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3171 *ORDEN de 11 de diciembre de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Electrometría (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Electrometría (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), y elevado el expediente para su aprobación por el Departamento, sin que figure propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación necesaria, según hace constar el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de una plaza de «Electrometría (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3172 *ORDEN de 11 de diciembre de 1978 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XXXI, «Física Nuclear» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XXXI, «Física Nuclear» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José María Aragonés Beltrán, 5,3 puntos.

Don José Luis Muñoz-Cobo González, 3,1 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3173 *ORDEN de 11 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Gramática

general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco López Estrada.

Vocales: Don Antonio Roldán Pérez, don Antonio Llorente Maldonado de Guevara, don Antonio García Berrio, don Fernando González Olle, don Lidio Nieto Jiménez y don José Andrés de Molina Redondo; Catedráticos de la Universidad de Murcia, el primero y tercero; de la de Salamanca, el segundo; de la de Córdoba, el sexto; en situación de supernumerario, el cuarto, y Profesor agregado de la Universidad de Salamanca, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocales suplentes: Don Tadeo Félix Monge Casao, don Ricardo Senabre Sempere, don Ramón Trujillo Carreño, don Santiago de los Mozos Mocha, don Francisco Marcos Marín y don José Jesús de Bustos Tovar; Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; de la de Extremadura, el segundo; de la de La Laguna, el tercero; de la de Valladolid, el cuarto y quinto, y Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3174 *ORDEN de 12 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de dieciocho plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Patología y Clínica Médicas» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Patología y Clínica Médicas» (Facultad de Medicina), dieciocho plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco García-Conde Gómez.

Vocal primero: Don Fermín Querol Navas, Catedrático (jubilado) de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Julio Ortiz Vázquez, Catedrático (supernumerario) de Instituto de Medicina Especial de Madrid, Hospital Provincial.

Vocal tercero: Don Enrique Romero Velasco, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Don Víctor Bustamante Murga, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal quinto: Don Manuel Crespo Hernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal sexto: Don Manuel Noya García, Profesor adjunto de la Universidad de Santiago.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José María Segovia Arana.

Vocal primero: Don Fernando Civeira Otemín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Antonio Aznar Reig, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Miguel Garrido Peralta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Don Manuel Bueno Sánchez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal quinto: Don Armando Romanos Lezcano, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal sexto: Don Augusto Villanueva Díaz, Profesor adjunto de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3175 *ORDEN de 12 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de cinco plazas de «Química inorgánica» (Facultad de Farmacia), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de noviembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad. «Química inorgánica» (Facultad de Farmacia), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco González García.

Vocal primero: Don José Beltrán Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don José Ramón Masaguer Fernández, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Vocal tercero: Don José María Trillo de Leyva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Don Miguel Ángel Bañares Muñoz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal quinto: Doña María Aurora Rodríguez García, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal sexto: Don Manuel García de Mirasierra Gómez, Profesor adjunto de la Universidad, Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan de Dios López González.

Vocal primero: Don Jaime González Carrero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don José María Gamboa Layarte, Catedrático (supernumerario) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Rocasolano).

Vocal tercero: Don Miguel Gayoso Andrade, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Don Vicente Vilas Sánchez, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don Salvador González García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal sexto: Don Víctor Riera González, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3176 *ORDEN de 12 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte antiguo y medio» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia (Alicante).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte antiguo y medio» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia (Alicante), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Azcárate Ristori.

Vocales: Don Carlos Cid Priego, don Antonio Bonet Correa, don Santiago Sebastián López, don Alfonso Emilio Pérez Sán-

chez, don Antonio de la Banda y Vargas y don Enrique Valdivieso González; Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Valencia, el tercero; de la Autónoma de Madrid, el cuarto; de la de Sevilla, el quinto, y Profesor agregado de la Universidad de Sevilla, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Felipe María Garín y Ortiz de Taranco.

Vocales suplentes: Don José Guerrero Lovillo, don Ramón Otero Tuñez, don Santiago Alcolea Gil, doña Concepción García Ganiza, don Julián Álvarez Villar y don José Joaquín Tomás Yarza Luaces; Catedrático de la Universidad de Sevilla, el primero; de la de Santiago, el segundo; de la de Barcelona, el tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto, y Profesor agregado de la Universidad de Salamanca, el quinto, y de la de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3177 *ORDEN de 13 de diciembre de 1978 por la que se acepta la renuncia presentada por don Leopoldo Palacios Rodríguez al cargo de Presidente del Tribunal de «Psicología» (Facultad de Filosofía y Letras) y se nombra para desempeñar el mismo a don Angel González Álvarez, en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Leopoldo Palacios Rodríguez, como Presidente titular del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 24 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de octubre), para juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Psicología» (Facultad de Filosofía y Letras), cargo que ostenta por renuncia del anterior titular, en el que solicita ser sustituido igualmente,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en las vigentes disposiciones al efecto, ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Leopoldo Palacios Rodríguez al cargo de Presidente titular del Tribunal arriba mencionado y nombrar para desempeñar el mismo a don Angel González Álvarez, que figura en la sexta propuesta por la Junta Nacional de Universidades a estos efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3178 *ORDEN de 13 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología (Parasitología médica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología (Parasitología médica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Bravo Liva.

Vocales: Don Gonzalo Piédrola Gil, don Francisco González Fusté, don Evelio José Perea Pérez, don Gonzalo Piédrola An-